

CIRCULAR No. 171

**PARA:** Directivos Docentes y Docentes oficiales destacados por sus prácticas significativas y labor educativa (listado anexo) adscritos a la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

**ASUNTO:** Evento de reconocimiento a docentes y directivos docentes destacados por sus prácticas significativas y labor educativa, en el marco de la política de bienestar laboral docente.

**FECHA:** 01 DIC 2017

La Secretaría de Educación y Cultura en el marco del Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019, “Cauca, Territorio de Paz”, formulado desde los enfoques diferencial, territorial y poblacional, según se expresa en el Artículo 4° de la Ordenanza Departamental 037 de 2016 y la Resolución Departamental No. 05567 del 22 de agosto de 2016, por la cual se establece la Apuesta Educativa “CAUCA INCLUYENTE”, se permite convocar a evento de reconocimiento a docentes y directivos docentes oficiales destacados por sus prácticas pedagógicas y labor educativa de conformidad con la política de bienestar laboral docente.

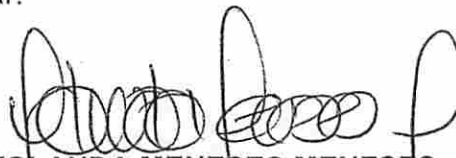
**Lugar:** Casa de la Moneda

**Fecha:** Martes, 5 de diciembre de 2017

**Hora:** 5:30 pm

Es importante aclarar que únicamente deben asistir los educadores registrados en el listado adjunto a esta circular.


Cordialmente,



**YOLANDA MENESES MENESES**

Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Anexo: Listado de docentes y directivos docentes convocados.

Revisó: Milton Fabián Pérez Ayala, Líder de Administrativa y Financiera.   
Proyectó: Elizabeth Córdoba Perugache, Profesional Universitario de Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo. 